

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Anuncio de 16 de abril de 2026, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a notificaciones infructuosas de instalaciones eléctricas.

A los efectos de conocimiento del interesado, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio indicado, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá llamar en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación al teléfono 954 544 000 para concertar cita presencial en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Diálogo Social y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, Servicio de Energía, ubicado en el Edificio Administrativo de los Bermejales, Avda. de Grecia, s/n, 41012 Sevilla.

Expediente: 225624.

Incoado: Pedro Villa Fernández (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 10.2.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 225624.

Incoado: Lourdes Villa Fernández (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 10.2.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 225624.

Incoado: Julia Pérez Cano (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 10.2.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 236122.

Incoado: Manuel Guerra Energía Solar, S.C.

Fecha: 23.2.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 253062.

Incoado: Blima Capella, S.L.

Fecha: 12.2.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 283084.

Incoado: Silverio Hernández Cordobés (se indica que no disponemos de DNI válido).

Antonio Hernández Cordobés (se indica que no disponemos de DNI válido).

Juana Hernández Cordobés (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 6.2.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

00336682

Expediente: 286519.

Incoado: María Antonia López Gómez (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 3.3.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 286519.

Incoado: Aguas Santas Guerra Calderón (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 3.3.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 286519.

Incoado: José María Sánchez Cabello (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 3.3.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 286519.

Incoado: Herederos de Juan Manuel Cordero Pérez (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 2.3.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 286519.

Incoado: José Luis Ternero Robledo (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 2.3.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 286519.

Incoado: Hilaria Carricondo Martín (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 26.2.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 286519.

Incoado: Chatterton Ian (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 26.2.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 286519.

Incoado: Andrés López Raya (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 2.3.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 286519.

Incoado: Patricia Chatterton Carol (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 26.2.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 286525.

Incoado: Encarnación Casanueva Prior (se indica que no disponemos de DNI válido).

Fecha: 26.2.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 289843.

Incoado: Arroyo del Portachuelo, S.L.U.

Fecha: 17.2.2026.

Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

00336682

Acto notificado: Resolución en materia de energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Diálogo Social y de Industria, Energía y Minas en Sevilla.

Tener por notificado a los interesados relacionados anteriormente las resoluciones de los expedientes que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 16 de abril de 2026.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00336682